Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0127

Martes, 5 de julio de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Santa Cruz de la Sierra

ANUNCIO. Modificación de crédito 01/2022.

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 27 de junio de 2022, el expediente de modificación de créditos 1/2022, del presupuesto municipal de 2022, con arreglo a lo previsto en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con la citada normativa, el expediente de modificación de créditos se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

Santa Cruz de la Sierra, 27 de junio de 2022
María Belén Corredera Miura
ALCALDESA-PRESIDENTA

CVE: BOP-2022-3228
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es